PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Interior y Justicia

Decreto N. 10.640

Por el que se nombra un funcionario dependiente del Ministerio de Interior y Justicia.-

Asunción, 25 de Octubre de 1.945.-

Por razones de servicio;

N. 2404

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.- Nómbrase Alcalde del Distrito de Rosario, al Sr. Miguel Angel Rodríguez, actual Secretario de la Delegación de Gobierno del Alto Paraná, con servicio en la del Alto Paraguay, por hallarse vacante el cargo.-

Art.2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.